

Manuel M. de la Cruz



EL CALAHORRANO.

PERIÓDICO SEMANAL

DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y ANUNCIOS.

Año 1891.

PRECIO DE SUSCRICIÓN....

EN CALAHORRA, Un trimestre, 1'50 pesetas.

FUERA, Un trimestre 2 pesetas, Un semestre, 3'50 Un año, 7 id.

CONVERSACIONES CIENTÍFICAS.

Los sueños.—Lluvia artificial.

El doctor Tissié ha publicado recientemente en Burdeos un curioso libro titulado *Los sueños* en el cual se analizan las causas que agitan el pensamiento del hombre dormido y producen ese trabajo inconsciente del cerebro, esa evocación de antiguas impresiones que se nos aparecen como vivas desde el fondo de nuestro pasado. Porque el sueño no inventa nada y no es más que el resultado de una excitación local de ciertas partes de la masa cerebral que juntas ó por separado, reproducen, sin orden de tiempo ni respeto al espacio, imágenes que casi nunca tienen entre sí la menor concordancia ni lazo alguno de unión.

Mientras dormimos, nuestro pensamiento no se detiene; lo único que queda abolido es la conciencia.

Es innegable la continuidad absoluta de los fenómenos de la memoria, base de todas las facultades de la inteligencia.

¿Cómo conciliar, pues, esa continuidad necesaria con la suspensión total de nuestro ser pensante?

No; la mayor parte de nuestras células cerebrales prosigue su labor sin interrupción, pero en silencio, al paso que otras que se hallan en gran minoría siguen vibrando de una manera disparatada y bulliciosa.

Por regla general, no soñamos del mismo modo á cualquier hora de la noche. Las primeras y las últimas, son sin duda las más favorables para el ejercicio involuntario de las actividades automáticas del cerebro.

Así como al morir se disuelven y perecen los diversos grupos de células que constituyen la autonomía de nuestro cuerpo, del mismo modo en esa muerte aparente de una parte de nuestro ser cada grupo de célula cerebral, va perdiendo sucesivamente su propia energía.

Sólo están en vela algunas de esas células, mientras descansan tranquila y silenciosamente sus congéneres.

Si se pregunta porque razón esas células aisladas continúan en estado de turbulencia en medio del general sosiego, habrá que convenir en que las causas más diversas pueden, reunidas ó separadamente ponerlas en estado de sobreexcitación.

No hay enfermedad crónica ó aguda que no este relacionada con la producción de nuestros sueños.

Las perturbaciones de la circulación, las alteraciones de la sangre, los desórdenes de la respiración provocados por el asma, las dolencias del pulmón, la pleuresía la neumonía etc. pueden determinar la aparición de un sueño terrorífico ó en extremo peligroso.

Las perturbaciones digestivas, las dispep-

sias de todo género, ejercen una acción muy preponderante en la materia; y finalmente, son también causas generadoras del sueño las afecciones nerviosas el histerismo, la epilepsia, las fiebres las intoxicaciones por el alcohol, el opio y el tabaco y hasta el hambre

Dice Mr. Tessié que en este último estado, se suelen tener sueños en extremo agradables.

(Se continuará.)

Zaragoza 8 de Enero de 1891.

Sr. Director de EL CALAHORRANO:

Estamos en la Siberia; ni más, ni menos. Esto es insufrible, no se puede respirar; el Ebro congelado por completo, con una capa de hielo de diez centímetros. Estamos á noventa grados bajo cero: ¡valiente regalo nos han traído los Reyes! y no digo nada á los que padecen de sabañones; eso que están de enhorabuena por el nuevo procedimiento inventado por el sabio doctor Escolofackerle-coff que para que mis paisanos puedan quitarse de esta molestia en cuatro días, les copio la receta que es como sigue:

Se toman unas pencas de apio y se ponen á cocer con hojas del mismo; y con el agua bien caliente, se lavan los pies y manos, hasta que el agua se enfríe; al tiempo de acostarse y al levantarse, se hará esta operación; y á los cuatro días se curan, aunque estén reventados. Con que, manos á la obra y no ser perezosos; que estoy seguro que al número siguiente, no faltará quien me pueda dar las gracias; á no ser que los sabañones de Calahorra, sean diferentes de los que hay en esta.

Estos días, la opinión pública se halla muy preocupada con el crimen llamado de Conesa.

Es el caso, que el citado Conesa fabricante de sombreros, tenía la fábrica y domicilio entre Montemolin y Torrero en el camino llamado de San José y de los Peregiles: vivía en compañía de su esposa (Carmen), y una niña de doce años. De público se dice, que el encargado de la fábrica, sostenía relaciones íntimas con la Carmen; y que ambos estaban de acuerdo para matar á Conesa; para lo cual estaban convenidos con una tal María Borobia, que dicen es adivina, nigromántica etc; y esta les proporcionaba polvos y venenos, que cerca de un año le venían suministrando al desgraciado Conesa. Pero sea que el veneno, fuera poco eficaz ó que no le hacía mella y como nunca causaba efecto, acordaron entre el encargado y la María, buscar quien lo asesinara, lo que después de contratada la muerte, por veinticinco duros con un sujeto, este, se volvió atrás, porque no se los dieron adelantados. Después volvieron á buscar otro, que por cincuenta duros consumió el crimen, la noche del 30 del pasado, á las nueve de la noche, dándole ocho puñaladas: una de ellas en el corazón; quedando muerto en el acto, á la distancia de unos diez metros de su casa. Se cuentan detalles horriblos.

A otra cosa. El motivo de tomar la pluma, es para darles las gracias, por la innovación que han hecho en EL CALAHORRANO; haciéndole ocho páginas, que no deja de ser un adelanto y un beneficio para los suscritores. ¡Quién sabe si algún día lo veremos con la misma forma y dimensiones de *The Times*!

Sin otra cosa por hoy, queda s. a. y s. s.,

EL DE SIEMPRE.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALAHORRA.

Extracto de la sesión de 14 de Diciembre de 1890.

Presidencia, Sr. LASTA.

Asistieron los señores Concejales Sanjuan, Ruiz, Palacio, Lorés, Muro, Olivan, Garro, Antoñanzas, Barco, Arenzana, Yases y Escalona.

Abierta la sesión á la hora de costumbre, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se dió cuenta de una instancia presentada por D. Manuel Pozo, como arrendatario que fué de la caza aventurera del soto de la Rota, cuyo aprovechamiento le ha sido adjudicado en pública licitación, en 5 de Diciembre de 1877, en la cantidad de 625 pesetas anuales, ofreciendo también 258 que habian de destinarse á mejorar el pavimento de la calle de las Eras. Manifiesta el exponente que esta oferta la hizo en la inteligencia de verificar el aprovechamiento arrendado los 8 años estipulados en las condiciones de subasta; rescindido el contrato por parte del Ayuntamiento á los 4 años causándole perjuicios de consideración se creyó libre de todo compromiso desde el momento en que satisfizo lo correspondiente al tiempo aprovechado y nada se le reclamó por la oferta antes mencionada, habiéndolo hecho en Enero de 1888, á lo que contestó, que en atención á no haberse cumplido lo pactado en el contrato de arrendamiento, se creyó desligado del compromiso adquirido y relevado del pago; la corporación acordó abonara á prorrata por el tiempo que el contrato estuvo en vigor, previa lo oportuna liquidación que la secretaria habria de practicar. En último término, igualmente manifiesta; que teniendo noticias de que el Ayuntamiento se ha ocupado de este asunto en una de las últimas sesiones sin que nada haya resuelto, suplica se sirva resolverlo en el sentido de que nada debe exigirsele por tal concepto. Se acordó que la expresada instancia pase á informe de la Comisión de Hacienda.

Por el secretario se dió lectura á la segunda disposición transitoria del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890. sobre adaptación de la Ley electoral de 26 de Junio del indicado año, la que previene; que según lo dispuesto en los 12 y 13 del referido R. D., habrá de dividirse el término municipal de esta ciudad en tres distritos electorales, los que deberán ser próximamente iguales, hecha la división se asignarán proporcionalmente y por sorteo á cada distrito los concejales que deben ser reemplazados en Mayo de 1891 y los que aun deban continuar en sus cargos. Se acordó que de conformidad con

lo prevenido en la referida disposición emitan dictámen los concejales D. Nicolás Aguiriano y D. Angel Garro.

Examinada una comunicación del señor Alcalde de Logroño en contestación á otra de esta Alcaldía, de fecha 6 del actual, sobre inclusión en el alistamiento de los mozos Pedro García Estueta y José Illana González, los que son naturales de esta población y habitan en la misma con sus prohijantes, acordó el Ayuntamiento continuen figurando en las listas y que este acuerdo se comunique al señor Alcalde de Logroño, sosteniendo la competencia caso de que, aquella corporación, no participe conformidad y eliminación de dichos mozos de las listas de la capital, sometiendo el asunto, en tal concepto á deliberación de la comisión provincial como previene el artículo 62 de la vigente Ley de Reclutamiento.

Don Lucas de Sanjuan manifestó, que algunos propietarios de esta ciudad le han dado quejas respecto á que se observa poca vigilancia en el campo y que se nota abandono por parte de los guardas, haciendo esta moción para que interesándose el señor Alcalde escite el celo de los citados funcionarios. Contestó el señor Presidente, que los guardas están continuamente en el campo, que son muy pocos para atender á todo el término municipal y sin embargo asegura y se puede probar, presentan muchas denuncias.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SECCIÓN LOCAL.

EN EL COLEGIO DE TERESIANAS.

Con gran satisfacción asistimos estos días pasados, á las veladas infantiles, que se han celebrado en el colegio de San José y San Antonio; y escusado será decir que nos agradó, como agrada siempre lo que es bueno y buenas fueron y perfectamente interpretadas por aquellas colegialas las piececitas que pusieron en escena. Conocemos de sobra la aplicación é inteligencia de esas jóvenes y no añadiremos una palabra más, á las que hemos dicho, con ocasión de otros actos que en ese Colegio se han celebrado, y sabemos que esa aplicación é inteligencia, responden á los desvelos y sacrificios de las señoras que tienen á su cargo la dirección de aquel centro de enseñanza; por lo que únicamente diremos que nos parecieron muy bien y desde las columnas de nuestro Semanario enviamos nuestros aplausos. Pero en las piezas que se presentaron, hicieron su *debut* algunos niños que fueron la admiración y encanto de cuantos los vieron y era muy de notar, cuando los niños adoraron al Hijo de Dios en la cueva de Belén é iban ofreciendo su óbolo, la gracia del niño Roberto, la frescura del chiquitín Santiago y la serenidad y salero del *andalá* Segura que dirigiéndose al Niño decía con mucha sal

No tengas miedo chiquiyo.
Que naide te tocará
Por que tiro é mis tijeras
Y le arrimo una mojá.

Bien por aquellos niños y por los otros encantadores infantitos que tomaron parte en la representación y sentimos no recordar sus nombres, á todos nuestros aplausos y un millón de besos.

Actrices y actores recogieron gran cosecha de dulces y felicitaciones y algunas palomitas.

A las Directoras y Hermanas nuestra felicitación por el adelanto de las discípulas y por el feliz acuerdo de las tarjetas de invitación, pues de este modo se evitaron las apreturas de la primera noche.

LICEO.

BENEFICIO DE LOS POBRES.

Empezamos esta revista, aunque resulte desordenada, por el momento solemne, conmovedor de la velada.

La niña Paca Iruegas acaba de leer unas poesias de su señor padre, dedicadas á Doña Segunda Lanzagorta. El público escalama.—¡Que salga la Directora!—Y esta señora, acompañada por dos amigos nuestros, avanza al proscénico, pálida, grave, modesta; y sin levantar los ojos del suelo inclina la cabeza hacia los espectadores. Estos en masa y llenos de entusiasmo tributan un homenaje debido y sincero y ruidoso á aquella pobre Señora que está más muerta que viva, pero magestuosa y digna.—Y muchas señoras del salón, lloran de ternura presenciando aquel cuadro tan natural.

¡Oh que momento aquel! ¡Cuanto impresionó á la Directora, al público y á nosotros que no formábamos parte de él!

Dicho esto, como la nota más saliente de la fiesta, procuraremos ahora ordenar el escrito como la función.

Primera comedia.—«Nacimiento del Mesías» en cuatro actos; de D. Enrique Zumel; representada por la mayoría de las niñas del Colegio de doña Segunda.

Bato (Adela Abad) con su borrachera, sus miedos, salidas de tono é impertinencias hizo las delicias del público en compañía de Menga (Felisa Baylos) que le ayuda dentro de lo cómico, á sostener la hilaridad. Muy bien los dos personajes, y muy obsequiados por el público.

José y María (Araceli Romanos y Visitación Redad respectivamente) los protagonistas de la obra, estuvieron á una altura inconmensurable, rayaron en lo indecible, desempeñaron su cometido con tal soltura y naturalidad que más que aficionadas (si es que es dable esta frase) pudiera comparárselas con actrices tan eminentes como la de feliz recordación Matilde Díez y la inimitable en el día señora Tubau de Palencia. ¿Y por que fué así? Por que en aquellos ángeles encargados de la ejecución de la obra, y muy especialmente en estos dos protagonistas de la misma, existía un entusiasmo tal, tan inmenso, tan indiscriptible, que sólo es capaz de tener cabida en corazones y conciencias tan hermosas y puras como la de estos seres, que con su trabajo trataban de enjugar lágrimas de hogares extraños, cumpliendo así un deber social, y al propio tiempo uno de los preceptos encerrados ó que abrazan las preciosísimas obras de misericordia.

En una escena del acto 3.º las echaron á cada una una paloma con una cinta azul, preciosa, en la que iba escrita una poesia.—Leyeron ambas, por que así lo pidió el público, y resultaron calurosamente aplaudidas.—Estaban dedicadas á las niñas del Colegio de doña Segunda.—Sus autores D. Santiago Díaz y D. Enrique Zorrilla.

El Centurión (Angeles Perez) estuvo sobervio

pregonando el bando del Cesar; por eso escuchó muchas palmas.—Rebeca (L. Arizmendi y Rubens (Patorcinio Rojo) no pudieron hacer más que lo que hicieron.—El viejo Pastor (Nicolasa Escribano) y el Mesonero (Miguella Galilea) llenaron perfectamente su cometido; y Simeón (Paca Arenzana) cumplió con el suyo muy bien. Parecía un verdadero Obispo.

De propósito dejamos los diablos y los ángeles para lo último, porque unos y otros anduvieron mezclados en la representación. La niña Micaela Arenzana (San Gabriel) arrebató al público con su serenidad y bien decir; parecía un ángel de verdad; y Carmen Redal (San Miguel) representó maravillosamente al Arcángel.—¡Son tan guapitas las dos y tan jovencitas!

El demonio mayor, Luzbel, (Juana Espinosa) se destacó mucho en su importante figura: trabajó mucho y bien y se ganó aplausos; y Astaroz (Soledad Garro) igualó á Luzbel. ¡Que par de diablos más bonitos.

Para citar á alguno de los coros diré que la pequeña Carmen Romanos, tan chiquitina, entusiasmó al público que la veía bailar como un trompico. Y el pastor más alto (Emilia Gonzalvo) llamó la atención por su soltura, y por un racimo de dátiles frescos que ofreció al niño Dios, pues el público creyó que eran ajos.

No es posible citar más nombres, pero conste que, las vírgenes, los angelitos y todos, los que salieron á escena, conmovieron á los espectadores fuertemente.

Terminada la comedia bíblica, anuncia Rada (con los lentes puestos) que se han recibido más poesías y sí deseamos oírlas.—«Sí, sí.»—Levantaron el telón y las niñas Visitación y Araceli leen cada una una bellísima composición poética, impresa también en cintas de seda que las dedican los autores.—Al terminar de leer la segunda que acaba con este grito «¡Viva Calahorra!» lo repiten los del salón, siguen los vivas, y se pide que salgan los autores.—Emocionados y casi muertos aparecen el señor Administrador Subalterno de Hacienda y don Santiago Díaz que reciben ruidoso aplauso y sinceras felicitaciones. Las merecían, porque son unos vates consumados. Reciban en particular mi enhorabuena. Se repartieron algunos ejemplares al auditorio y siguió la función.

«La huérfana» representada por las niñas María y Felisa Abad, Onelia Garro, Magdalena Redón, Paquita Iruegas, Paca Arenzana, Felisa Baylos y Magdalena Lheritier fué representada magistralmente. Claro está que los papeles salientes se fijaron más en el público, y estos los desempeñaron María Abad (la huérfana) que hizo llorar á gran parte del auditorio cuando contó su historia con tanta entereza como si fuerala realidad.

¡Que bien lo hizo! —Onelia Garro parecía en su (Teresita) una actriz real; creo que se le figuró a ella, que era tal Teresita, y por eso le resultó inimitable su desempeño. La de Baylos y la Arenzana, perfectísimamente representando á doña Esperanza y doña Emilia; no se puede hacer mejor.—Y las otras, cada una en lo suyo rivalizando. Fueron todas muy aplaudidas y obsequiadas con dulces. Al caer el telón fué cuando el señor Iruegas echó su poesía que leyó su niña como habil lectora, y cuando se tributaron los honores á la Directora del Colegio, como dije al principio. El momento más solemne de la velada.

«Pájaros y flores» Aquí aparecen otra vez Araceli Romanos (Amalia) y Visitación Redal (María) las favorecidas del público, con las cintas que les regalaron puestas á guisa de bandas. Vuelven á llamar la atención de la sala, especialmente Araceli, en el desempeño de sus papeles que son los más notables de la obra. Se lucen una vez más y son muy obsequiadas. Pero Felisa Baylos (D.^a Rosario) no se luce menos y también es muy aplaudida. Soledad

Garro (D. Antonio) en su entrada perfectamente. Vestida de hombre hizo mucha gracia, ella misma se reía al verse con ropa de otro género. Representó bién muy bien, su papelito. Por último (la criada) Juana Espinosa parecía una doméstica de veras. Con eso queda dicho todo.

Terminada la función con la anterior comedia, el público pidió que saliera D.^a Segunda con todas las niñas.—Se formó el grupo y recibieron todas una salva larga de aplausos, y *se finit*.

El motivo poderosísimo que á juicio del que escribe estas líneas, fué causa de que no dejara nada que desear la ejecución; fué, la subordinación, el respeto, la fidelidad, el cariño, el interés vivísimo con que siempre han oído las sabias doctrinas, que no cabe duda han sido inculcadas en el corazón de tantísimo angel como en escena fueron representados, por su dignísima Directora y Profesora doña Segunda Lanzagorta, á quien desde las columnas de este Semanario me permito enviarla en nombre del público y particularmente en el mio, la más cumplida y cordial enhorabuena por el éxito alcanzado por sus educandas, debido sin duda alguna en su mayor parte, á su amor, constancia y desinterés con todo aquello que tenga relación, con el trabajo, honradez y laboriosidad.

NOTAS.—El teatro, aunque la función se hizo el día 4 para invitados que llenaron todas las localidades, volvió á estar de bote en bote.—No sobró ni un billete; desde el día anterior no los había.—Muchos se han quedado sin verla y con ganas de que se repita.

Toda la noche estuvo el escenario lleno de paquetes de dulces y obsequios variados.

La Junta del Liceo, prestó el local gratuitamente. La enviamos mil millones de gracias por acto tan generoso. Lo mismo á los señores Ramalle (padre é hijo) que se lucieron con las arpas sin admitir retribución alguna. El Sr. D. Andrés C. Ciriano regaló el billete de esta noche. Los tramoyistas Herce y V. Bermejo que tan bien presentaron las decoraciones, sobre todo la iglesia y el belén, tampoco cobraron los trabajos de esta noche. Lo mismo el pianista Moisés Bailos en las dos funciones. Entre bastidores trabajó como un negro D.^a Benita Izquierdo, hija de D.^a Segunda. Si se olvida citar algo ó á alguno que debiera citarse, dispensen: no se hace de intento.

Esta revista, resulta tan larga, por haberla hecho entre varios, pues razones de delicadeza no permittían á algunos redactores de este Semanario escribir sobre ciertas personas y escenas. Por la misma razón no lleva firma alguna.

¡¡Lo mejor!! Se han entregado á las Hermanitas de los pobres como resultado líquido de las funciones para socorro de aquellos desgraciados que Dios ampere,

110 PESETAS.

NOTICIAS VARIAS.

El día seis á las cuatro de la tarde fué coducido á su última morada, el cadaver de Don Gaspár Marin y Resa padre de nuestro particular amigo y suscriptor don Bonifacio á quien con toda su familia, enviamos nuestro mas sentido pésame por tan inmensa pérdida.

El viernes de esta semana pasada fueron encontrados por el abastecedor del Veloz-Club de esta ciudad dos petardos en la puerta que dá entrada á las dependencias del Veloz; siendo de notar que una de las mechas de los petardos estaba toda quemada y la otra sin ser

prendida, quizá por la precipitación con que los *petardistas* anduvieron.

El Presidente del Veloz-Club dió conocimiento á la Autoridad judicial que entregó á la misma los dos cartuchos.

Creemos que la autoridad judicial, hará luces sobre este asunto.

Ayer entregó D.^a Segunda Ortiz de Lanza-gorta á la Superiora de la Concepción 110 pesetas, importe liquido de la función del Teatro de que en otro lugar nos ocupamos.

La comunidad de hermanitas de los pobres desamparados envia por conducto nuestro un millón de gracias á cuantos contribuyeron á aliviar la suerte de sus asilados, con motivo de la función infantil verificada la noche de Reyes en el Liceo.

Han quedado profundamente agradecidas á todas las personas que, con su caridad, han contribuido al beneficio de los pobrecitos que están á su cuidado.

Hemos oido á varias personas que presenciaron el hecho, condolerse, pero con irritación, sobre la manera tan brusca, con que el jefe de vigilancia, trataba un día de estos pasados, á un infeliz transeunte que acompañado de un niño de corta edad, iba buscando posada; hasta tal punto llegó la crueldad de dicho dependiente que hubo personas que le recriminaron con energía su vergonzoso proceder, para con aquel desgraciado. Si es que la desgracia no tiene bastante con sus tristezas y dolores, sino que hay que tratarla á golpes y empujones, no comprendemos tal ultraje á la dignidad humana, sino consintiendo por las Autoridades tales desmanes de sus subordinados ¿tienen derecho los individuos del orden público, para tratar á golpes á los infelices? lo que si tenemos derecho á exigir de ellos, es que traten de evitar los escándalos que á diario, vá dando por las calles el conocido *Marioncho*, y otros abusos, en vez de estarse por el casino «El Centro» y otros sitios; ya que los vecinos pagan por el sostenimiento de este y otros servicios.

Son tantas las quejas que se nos van dando, que no podemos menos de llamar la atención del digno y celoso Jefe de la Estación señor Abad, para ver si puede remediar algo la cosa y procurar, como no podemos menos de esperar de sus buenos deseos, que en estos días de frio, tenga las salas de descanso de la Estación en condiciones de calefacción, suficientes para aguardar con comodidad y paciencia la llegada de los trenes, siempre con retraso en esta época de invierno. Dadas las condiciones del digno Jefe de la Estación, no dudamos que atenderá este ruego que le hacemos desde las columnas de nuestro Semanario y en nombre de algunas personas.

Ha fallecido en el vecino pueblo de El Redal el ex-diputado Provincial Don Ramón Araoz.

El frio que se ha dejado sentir durante algunos días de la pasada semana, ha sido glacial en esta comarca pero apesar de ello, en nuestra localidad es inmejorable el estado sanitario.

Ha fallecido en Logroño Don Gabriel Martín Juez de Instrucción que fué de este partido: séale la tierra leve.

La Diputación de esta Provincia ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Excelentísimo Sr. D. Miguel Salvadór, por unanimidad. Vicepresidente Don Carlos Amusco, por id. Secretarios, D. Guillermo Saenz de Tejada, por 19 votos, D. Ernesto Salinas, por unanimidad, D. Carlos Moreno, tuvo un voto.

La votación para los turnos que han de componer la permanente en estos dos años, dió el siguiente resultado:

1.^a sección — primer turno — señores Iribarren y Moreno. — 2.^a sección — segundo turno — señores Atauri y Redal. — 3.^a sección — tercer turno señores Arnedo y Saenz de Tejada. 4.^a sección, — cuarto turno señores Zapatero y Navasa, todos por unanimidad.

Para la Junta provincial del censo, resultaron favorecidos los señores Salinas, Navasa Garnica y Zapatero por cinco votos los dos primeros, cuatro el tercero y tres el último.

Por acuerdo muy laudable de nuestro Ilustre Ayuntamiento, se ha establecido el repeso público, habiéndose instalado en la plaza del Raso para este servicio una casilla de tabla que bien pudieran haberla colocado en otro sitio pues en el que está, mas bien parece una *berruga* que le ha salido á la fachada de Santiago; en el ángulo de la Sala Consistorial pudiera haberse colocado y ahí no hubiera ofendido ni á la arquitectura del edificio ni al libre tránsito de los individuos.

Por lo demás el repeso público está bien establecido en nuestra localidad, y por ello nuestros plácemes al Ayuntamiento.

Cuando se termina la lista de pobres para la asistencia médica?

Hoy domingo tendrá lugar el 15.^o concierto de la temporada. La junta directiva del Veloz-Club en sesión del viernes pasado ha dispuesto dar un baile de máscaras el domingo de carnaval, nuestros plácemes á la nueva junta, y en otro número nos ocuparemos de este asunto.

Hoy á las seis y media de la tarde se pondrá en escena en el Círculo Católico el drama LA TIENDA DEL REY DON SANCHO, y la piececita nominada, *Los dos Ciegos*.

A Beneficio de las hermanitas de los pobres se venden en la imprenta de este Periódico y á 5 céntimos los ejemplares y en verso de los

vates Sres. Zorrilla (D. Enrique) y Diaz (Don Santiago) que fueron leídas en el teatro por las niñas de Redal y Romanos.

Tomamos del *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis lo siguiente:

Moviento del Clero de la misma en leaño próximo pasado.

Clero Catedral.— Canónigos 39.— Beneficiados 24.— Capellanes servidores 6.

Clero Parroquial.— Párrocos 306.— Economos y Regentes 51.— Coadjutores 96.— Adscritos con cargo 49.— Id. sin cargo 26.— Beneficiados 6.— Total 603.

UN RECUERDO.

Por mera distracción ó por descuido, me olvidé de poner el otro día la semblanza del hombre mas querido, y que con más amor nos escribía.

De tan triste suceso arrepentido siento turbada entera el alma mía, por que este fué un olvido, Nicolás, que no he de perdonármelo jamás.

SEMBLANZA.

Escribe mucho, mucho y muchas veces, y sus escritos manda hasta con creces.

El hombre se nos viene con enfados si no encuentra sus versos publicados.

Y á fin de que más señas no me pidas te marchas á buscarlo á Navaridas.

(Alava) á tantos de tal 1891.

NEFTALÍ.

A DOÑA SEVERA MADARIAGA.

EL BORRACHO Y EL ECO.

(Cuento.)

Una noche silenciosa tan achispado iba Antón que al pegar un tropezón cayó en la calle tortuosa levantándose un chichón. Echó al punto un juramento diciendo: ¿quién se cayó? Y en la pared de un convento que se hallaba á pasos ciento resonaba el eco: yo...

—¡Vaya! Que bromas tan cucas! He sido yo quien caí

y si el casco me rompí gastaré pelucas... Lucas...

—¡Mientes! No me llamo así! Y muy pronto, voto á briós!

verás si llevo razón,

y si tienes corazón nos vamos á ver los dos señor farfantón!... Antón...

—El mismo! Y aquí en la faja limpia vá de polvo y paja...

Me conoces ¿eh? ¡tunante!

Pues aguárdate un instante

y con mi navaja... baja...

—En seguida pegó un salto;

pues como yo á nadie falto...

bajaré con mucho gusto.

¿Te figuras que me asusto?

No señor: me asalto... alto...

—Detenerme yo! ¡Maldito!

¿No conoces mi prurito?

Los lauros mil que he ganado

por valiente y arrojado

nunca los marchitó...chito...

Dieterio tan execrable!

Orden tan inaguantable!

Y quién se atreve insolente

á hacer callar á un valiente

cual yó? Miserable!... hable!...

Hablaré aunque no te cuadre.

y por vida de mi madre,

no me iré con sangre fría

hasta que tu lengua impía

con esta taladre... ladre...

—¿Soy yo perro? ¡Voto á cien!

Tu si que ladrarás bien!

¿Dónde estás, villano? ¡Dí!

Aunque ha rato estoy aquí

mis ojos no te ven... ven...

Voy allá, si! Por tu mal

será este encuentro fatal

¿Porqué no sales, bellaco?

Porque tu valor es flaco

y el mio colosal... sal...

—Salgo! Quizá un baturro

serás; de aquí no me escurro,

porque te espero: ven hombre

y pues ya sabes mi nombre

llega que me aburro... burro!...

—¡Innsensato! A mi ninguno

me trató de modo alguno

que me pudiera ofender.

De tu sangre he de beber.

Es sitio oportuno... tuno...

Ya sabes té hallas exento

del arma que yo sustento

en la mano; pero di:

¿quién eres? Sal presto aquí

porque ya reviento... viento...

—Hoy tu existencia concluye

puesto que mi sangre afluye

á la cabeza y me fundo...

Mi valor, si eres del mundo

luego te destruye... huye...

—Dígame como se nombra

por si esta hazaña renombra.

¡Que me vaya! ¡Que si quieres!

Mientras no sepa quien eres

nada, en fin me asombra... sombra...

¡Sombra!... Pues ya no derrocho

mi valor. Tomé un bizcocho

y seis copitas y un vaso.

perdóneme y no haga caso

seis copas... bizcocho... ¡ocho!...

—¡Ochó! Pues.hijo perdona,

sólo tomó esta persona...

siete creo yo y pardiez!

Pues el que falta, tal vez

lo tomó Ramona... mona...

—¡Mona! No: que me hallo bien.

y sé como hablo y con quién.

Lo que es mona no señor,

es que me alegra el licor

y á Ramona también... ¡bien!

Las bebidas excelentes

y buenos los alicientes,

cabrito, queso y demás

fruta también; ¡voto al as!
 Mire las simientes... mientes...
 Yo no tolero esa afrenta
 que antes de mentir, revienta
 Antón; y allá ¡vive Dios!
 en francachelas los dos,
 reales gastamos cincuenta... cuenta...
 Con el aire del camino
 no me acuerdo de un comino.
 Pero como iba diciendo
 allá comiendo y bebiendo
 lo que nos convino... vino...
 Si señor; vino aunque poco
 que me ha vuelto medio loco
 de la cabeza á los pies
 y no sé contarle pues
 lo que hice ni lo que toco.
 Si eché ocho vasos no sé
 ni alcanzo cuantos pagué
 y tú sombra que lo sabes
 despáchame cuando acabes
 puesto que yo acabé... vé...
 Fué á casa al amanecer
 y le dijo á su mujer:
 ¡Ay esposa! A juramento
 que una sombra en el convento
 he visto y me ha hecho correr.

CEFE.

FRUTA DEL TIEMPO.

Griterías, insultos y carreras,
 bofetadas y palos,
 incesantes jaleos, algazaras
 y algún que otro sablazo.
 Sigue la broma en todo su apojeo
 y aparecen *petardos*
 que para estar conformes con su nombre
 no han sabido quemarlos.
 Todo han sido monadas, caballeros,
 solemnisimos chascos,
 que habrá que relegarlos al olvido
 y no hacerles más caso.

NEFTALI.

EDICTO.

Don M. Elias Gonzalez, Escribano del Juzgado de primera instancia de Calahorra:

Certifico: Que en los autos de que se hará mención, aparece la cédula que á la letra dice así; En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia de este partido, en providencia del día de ayer, dictada en autos ejecutivos, seguidos por el Procurador don Federico Garro, en nombre de Don Manuel Fernandez, contra Don José Laburu, sobre pago de 3133 pesetas 68 céntimos, se cita de remate á este, cuyo paradero se ignora, á fin de que dentro del término de nueve dias comparezca personándose en dichos autos y se oponga á la ejecución si le conviniere, previniéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.— Calahorra 4 de Enero 1891 M. Elias Gonzalez.

Para que conste y se inserte en el periódico EL CALAHORRANO segun dispone el artículo 269 de la ley de enjuiciamiento civil doy el presente en Calahorra a 4 de Enero de 1891.

M. Elias Gonzalez.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS.

Dominica I de la Epifanía.—En la Catedral y parroquias, la misa conventual á la hora de costumbre.

En las MM. Carmelitas, la Asociación Tere-siana; misa de Comunión, á las siete y media: por la tarde, á las cinco, expuesto S. D. M., rosario, ejercicio y sermón que predicará don Victor Barranco y reserva.

En San Francisco. —La Orden Tercera celebra sus ejercicios mensuales, á las cinco de la tarde.

En el Seminario al oscurecer, rosario, plática, y ejercicio del Corazón de María.

Jueves. —Renovación de las sagradas formas.

PP. CARMELITAS.

Domingo I después de la Epifanía. — A las nueve y media, misa cantada. Por la tarde, á las tres y cuarto, rosario, y bendición del Santísimo Sacramento.

Viernes 16 del corriente. — Se celebrará la función solemne de difuntos *de fundación perpetua* por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Gabino Catalina del Amo, obispo que fué de esta Diócesis. A las nueve y media nocturno cantado: á las diez misa solemne de Requiem; y á continuación, el responso. —Se suplica la asistencia y oraciones por por el difunto Prelado.

Sábado 17. —A las seis y media, misa de la Virgen: por la tarde, á las cinco menos cuarto, salve.

Con gusto damos cabida en nuestro Semanario á la solución de la fuga de vocales y fuga de vocales insertas á continuación, por ser obra de un hijo de un suscriptor, niño de poca edad.

Solución á la fuga de vocales inserta en el primer CALAHORRANO del año actual.

A la matrona del Raso
 La han llevadito á enterrar
 Y la han abierto la fosa
 En medio del Mercaldal.

José Fernández.

FUGA DE VOCALES.

C.g. .n n.ñ. e..rt. d..
 .n. b..l. fl.r.d.l pr.d.,
 y s. r.m. d.l.e.d.
 .sp.r. e.n .l.gr..

J. F.

CHARADA.

Solución á la anterior

CHARADA.

Prima dos la cabeza
 llevó *prima* tres barbián
 de los mozos de mi pueblo
 cuando se solía usar;
 mi *segunda* es una letra,
tercia nota musical,
 y si estás *todo* lector
 harás mi *todo* muy mal.

Calahorra.—Imp. de Andrés C. Ciriano.—Grande,

ANUNCIOS.

Direcciones: HABANA CUBA.
APARTADO: 571

Cable: BAGUER.

BAGUER, H^{NO} Y C^{CA}

ESTABLECIDOS
EN
1875.

COMERCIANTES Y COMISIONISTAS

CUNA número 2.—HABANA.

Esta casa cuya razón social es la más antigua de esta ciudad, se ha dedicado desde su fundación á almacén de víveres por mayor, y de tres años á esta parte á comerciantes y comisionistas en general.

La circunstancia de la antigüedad nos ha colocado en puesto más ventajoso que los demás comisionistas, que contando con las principales y numerosas relaciones comerciales en el interior de esta Isla, no nos limitamos á las ventas en plaza, sino á todas las demás poblaciones con las cuales estamos en contacto. Los comerciantes que nos dispensen su confianza enviándonos mercancías, pueden estar seguros que nuestra actividad y experiencia adquirida en tantos años de comercio, serán una garantía en pró de sus intereses, á los cuales aplicaremos todo nuestro mayor celo y eficacia para los mejores precios y prontas ventas. Cobraremos por toda comision y garantía el 2 y 1/2 p^o

También nos ocupamos con todo esmero en embarques de azúcares de todas clases, aprovechando los precios más bajos del mercado. Asimismo de tabaco en rama, tanto de Vuelta Abajo como de los demás partidos de la Isla; y respecto al torcido estamos siempre en contacto con todas las fábricas de más fama de esta Capital, cobrando por estos conceptos el 2 p^o de comision

Para referencias las darán cumplidas; El Banco Español de la Isla de Cuba, Banco del Comercio y los principales banqueros de esta Ciudad.

Nuestro representante en Barcelona: PEDRO BAGUER.—Calle de Cortes número 297.

A LOS FABRICANTES DE CONSERVAS

En la Carpintería de Pablo Irazabal, Toriles, 18 se venden cajones para conservas á 2 rs. 75 cs.

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc. á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

PÍLDORAS LOURDES. El mejor purgante anti-bilioso y depurativo; acción fácil, segura y sin irritar; una peseta caja.

Impotencia debilidad, espermatorrea esterilidad cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 750 pesetas caja. Vá por correo.

Principales Boticas y Droguerías.—**DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

IMPDECOD
ANDRÉS CASIANO CIRIANO
IMILUUI

Tarjetas, membretes, estados, circulares, facturas, carteles, esquelos.



Tienda de libros rayados y papel pautado.

AVISO A LOS FABRICANTES DE CONSERVAS.

En casa de José Díez Ortega, Navas, 11, se venden cajones bien concluidos para botes de 12 centímetros, á precios muy convenientes.

Carbón cok, de primera, propio para estufas.

Se vende á 10 reales quintal en casa de Lorenzo Navarro, calle del Sol, número 122, CALAHORRA.

AVISO Á LOS FABRICANTES DE CONSERVAS.

En la fábrica de D. PEDRO RABAL se venden cajones de buena madera, para botes de 12 centímetros al precio de 2 rs. 75 cénts.

FIJARSE.

GREGORIO GUTIERREZ, Maestro Sastre,
CALLE GRANDE, 20.

En este acreditado establecimiento, el inteligente público calahorrano encontrará géneros de todas clases y gustos propios de la presente estación á precios sumamente económicos. En el mismo se confeccionan toda clase de prendas de vestir, con tanta elegancia y esmero como en otra cualquier sastrería de esta localidad, y las más renombradas de las capitales de provincia, á precios arreglados.

LEER ESTE ANUNCIO.

La Sastrería que con más clientela cuenta y con más elegancia confecciona las prendas, se ha trasladado al punto más céntrico de esta localidad donde ofrece sus servicios

Plaza del Raso número 13.—CALAHORRA.

LA RIOJANA

Sastrería de PEDRO MIRANDA.